

En Badajoz, un mes  
plana 5 céntimos de peseta la linea.  
Los permanentes,  
los que se publicuen  
en las demás planas  
y los comunicados, a  
precios convencionales.  
— Los originales  
no se devuelven, si no se devuelven.  
Badajoz, Año LXIII. Núm. 12.782

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Viernes 16 de Febrero de 1917

## LA GUERRA EUROPEA

## La situación militar

En las regiones de Guinevères y de Reims, los franceses han efectuado con éxito tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas. En el sector de Aspach, un fuerte destacamento alemán ha sido dispersado, sufriendo pérdidas elevadas. En Maison de Champagne y Four de París, la lucha de artillería es bastante activa.

Los ingleses siguen progresando al Norte del Ancre, cerca del camino de Beacourt a Fuisieux, donde han ocupado 600 metros de trincheras enemigas. Varios ataques alemanes contra las nuevas posiciones ocupadas por las tropas británicas al Sur de Sorre, han sido rechazados.

Aumenta en el Trentino la actividad de la artillería. Los italianos han rechazado algunos raids austriacos en el valle de Arsa y en el Carso. Corre el rumor de que los austro-húngaros preparan un ataque en el frente italiano.

En el frente rumano, los automóviles blindados ingleses se han acordado dos veces a las posiciones enemigas situadas en la desembocadura del Sereh, bombardeándolas con su artillería.

En Macedonia ha mejorado el tiempo y las operaciones son más activas. En el Struma y en el Vardar, lucha de artillería. Entre el Czerna y el bajo Prespa, violentos bombardeos. Los italianos han rechazado varios golpes de mano ejecutados por los alemanes. Los ingleses han cogido prisioneros en Palmir y en la región de Doiran.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del 15 de febrero, el general

de la Guardia Civil de Madrid, don

Alfonso XIII, realizó una inspección

de las fuerzas militares en la

capital para comprobar el cumplimiento

de las órdenes emanadas del

Ministerio de la Guerra.

En la noche del

dose a las altas regiones de la fantasía y hasta seguir expediendo patentes de sublimidades, etc., etc. (por algo ha de ser super), que a nosotros, los humildes, los miserables mortales, no nos causan pavor vuestros semblantes esquivos.

LUIS CAMACHO.

4-11-1917.

**GRAN OCASIÓN** Se vende, por un precio muy económico, un magnífico LANDÓ. Darán razón:

**San Juan, núm. 15**

### Para "Correo de la Mañana,"

No podíamos sospechar siquiera, que el artículo publicado anteayer en LA REGIÓN con el epígrafe de «Tú también, «Correo», provocase el enojo del colega; enojo revelado claramente en los párrafos que ayer nos dedica con el título de *Para LA REGIÓN*. Y no lo podíamos sospechar, porque aquel artículo no contiene frase alguna que pueda molestar al «Correo» ni a ninguno de sus amigos.

Nadie que lo lea tranquila, serenamente, ha de considerar mortificante el que dijéramos en uno de los primeros párrafos, que «Correo de la Mañana» estaba obsesionado por la construcción del camino vecinal de Corte de Peleas, ni el que expresáramos al final, que el colega sentía un cariño grande por el mencionado camino.

No fué un fervoroso celo por el alcalde, cual supone el «Correo» lo que nos movió a escribir el artículo «Tú también, «Correo»? Nos impulsó a ello, principalmente, que el autor del artículo *Las murallas y la crisis*, pretendiera hacer ver que el alcalde, con su moción y el Ayuntamiento, aceptándola, no habían encontrado otro medio—como terminantemente afirmaba el colega—para solucionar todas las cuestiones económicas y sociales y remediar ahora la crisis obrera, que el derribo de las murallas.

Dice el colega que en su artículo «Las murallas y la crisis», apenas aludía al alcalde. Nadie nos negará que ese artículo entraña durísimas censuras contra el Ayuntamiento, por haberse ocupado del derribo de las murallas. Y como el acuerdo que recayó fué motivado por la moción del señor Rodríguez Machín; como éste, por razón de su cargo, es el que tiene que resolver las demandas de trabajo que diariamente se le presentan, claro es que aquellas censuras iban dirigidas especialmente al alcalde, lo cual nos parece muy injusto, porque, como ya dijimos en el artículo que tanto ha enojado al «Correo», aquél ha llevado a cabo dos veces el asunto del expediente caminero vecinal, para ver si conseguía que el Ayuntamiento le diera la preferencia sobre el de Villanueva del Fresno y el de Campomayor.

Y no hay que relegar al olvido, que otro artículo titulado «Los obreros y las obras públicas», publicado el día 8 en «Correo de la Mañana», contenía también censuras durísimas contra el Ayuntamiento y el alcalde, diciéndose de este último, que dilapidaba su actividad en el asunto de la crisis; dándose a entender, además, que por falta de voluntad no se emprenden las obras de los caminos vecinales.

Si el colega medita un poco, se perdirá, seguramente, de que se dejó llevar por sus habituales vehemencias al contestar el artículo de LA REGIÓN y que ha procedido ligeramente poniendo en duda la nobleza de nuestro proceder.

Nosotros no tenemos interés alguno en que no se construya el camino vecinal en Corte de Peleas, sino todo lo contrario. Deseamos, pues, que se construya ese camino, como deseamos igualmente que se construya el de Villanueva del Fresno y el de Campomayor.

Es lamentable, en verdad, que las obras de este último no se hayan realizado ya, a pesar de haberse dirigido las autoridades portuguesas al Ayuntamiento de esta ciudad, invitándolo a que las lleve a cabo y diciéndole que las del trayecto desde Campomayor a la frontera están terminadas hace tiempo...

### Ajos castaños de 1.<sup>a</sup>

a 40 céntimos kilo y 4 pesetas arroba.

En la pescadería de la calle San Juan, frente a la Concepción.

### TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy viernes, 16 de Febrero de 1917, se proyectará en sesión continua, desde las seis y media, la preciosa película titulada

### Buques que se encuentran

Pidan un argumento.

### Notas bibliográficas

#### España

Este semanario de la vida nacional, publica en su número del día 15, entre otros trabajos, un artículo de Unamuno, titulado «En torno de la guerra», otro de Luis Araquistain que se titula «Los dos patriatismos», otro de Fabián Vidal con el epígrafe de «Comentario a la guerra. La yanqui y el bloqueo» y otro dedicado a don Francisco Giner de los Ríos. Precio del número 10 céntimos.

### Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudirse es al Unguento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad dura mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o complección. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermizos y fortalecen de nuevo el sistema.

### Depositaria de Fondos Municipales de Badajoz

#### Donativos para la crisis obrera

Pesetas

Suma anterior..	2.580
Don Antonio Gregori Duarte.	15
Un donante.....	25
Total.....	2.620
V. B., el alcalde, R. Machín.—El depositario, Juan Alba Burgos.	

### NOTAS TEatrales

La compañía cómico dramática que ha venido actuando en López de Ayala, se despidió anoche del público con la comedia en tres actos, derivada de una obra extranjera y adaptada a la escena española por los señores Fernández Lepina y González del Toro, intitulada, «El valiente capitán», que es una obra graciosísima en extremo, en la que abundan chistes muy ingeniosos y situaciones altamente cómicas, consiguiendo que el público pase un rato verdaderamente agradable durante toda la representación.

Estuvo admirablemente en el papel de Mariana, la primera actriz Carlota Plá; el de Salomé estuvo encarnado de una manera perfecta en Juana Robles, y Carlota Ibáñez demostró que había estudiado el suyo de Agueda.

Muy bien el señor Ibáñez, soberbio el señor Rossi e igualmente el señor Martí que hizo del papel de Martonel una verdadera creación.

### TRIBUNALES

#### Señalamientos para hoy

##### Sección 1.—Juicios orales

Juzgado, Badajoz.—Delito: contrabando; abogado del Estado, señor Valpuesta; procesado, Pedro Morcillo Armero; defensor, señor Rodríguez de Morales, procurador, señor Durán.

Juzgado, Badajoz.—Delito: contrabando;

seando todos a la feliz pareja una eterna luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el administrador del «Correo de la Mañana», don Fernando Rabanal. Lo celebramos.

Ha regresado a Badajoz, don Juan Marzá, contratista de las obras de pavimentación.

### Ama de cría

Ofrece sus servicios una que es muy joven y reúne las condiciones apetecibles. Costanilla 30, darán razón.

### “Café Mercantil,”

#### Programa para hoy 16

*A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.*

1. Rondó 1.<sup>a</sup> (sonata).—Beethoven.
2. La Pouppé.—Andran.
3. Rapsodia asturiana.—Villa.

*A las nueve y media de la noche.*

1. Les Blucts.—Morley.
2. Roberto il Diabolo.—Meyerbeer.
3. Primera mazurka (solo violín).—Beethoven.
4. Marina (selección).—Arrieta.
5. Jota aragonesa.—Tremps.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario don Vicente Fernández Velázquez, que por la tarde regresó a Valverde de Leganés, donde reside.

### REGISTRO CIVIL

*Días 14 y 15*

María del Carmen Bonastre, Orduna, Felipe Checa 65. Antonio González Sánchez, Menciocho 78.

Margarita Miranda Camacho y Olaya, Miranda Camacho, gemelas, Barriada Estación.

Manuela Majado Obregón, Morales 93. Amparo Arencón Vázquez, Atocha 23.

José Gutiérrez Pérez, Barriada estación.

José Pachón Mayoral, De Gabriel 5.

### FALLECIDOS

Manuel Mora Fernández, dos años, meningitis tuberculosa, Muñoz Torrero número 31.

Juan Piñero Carranza, 89 años, senecitud, Castillo.

Manuela Suárez Silva, tres meses, bronquitis, Castillo 27.

Angela López Guerra, dos años, atresia, Cristóbal Ondrid 24.

### EL TESORO

#### Ultramarinos finos

*ECHEGARAY (A.TES SOLEDAD), 19*

*Es la Casa que más afina en precios.*

Gran rebaja en chocolates Compañía Colonial.

Los Cafés tostados a diario en esta casa, a CUATRO, CINCO y SEIS pesetas kilo, se recomiendan solos.

### Pastillas de la

*NOMBRE REGISTRADO*

*IDEAL DE LOS PURGANTES*

### DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas.

y depurativas de primer orden.

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante.

Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de

vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes;

y usándolas puede comerse de todo y

hacer la vida habitual.

*FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA*

# PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

FÁBRICA DE HUELVA

S. A.

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo  
Céspedes, número 3, Badajoz

Topos palladión y bizcochos de carne

Alimento ideal a base de harinas de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, inapetentes, niños raquínticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos etc. Se puede engordar 4 kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna Italiana.

El éxito obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite GRATIS el concesionario exclusivo en España. M. Canfarone, en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

**José García Mata**

ALMACENISTA

Lamones, tocino, embutidos de todas clases, cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

**Almacén de Alpargatas,**

**Cordelería y Calzado**

**Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA**

**Evaristo Málaga**

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

**Eladio Salinero de los Santos**

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

## LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE Y SISTOSI

**FLORENCIO GARROTE PEREZ**

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Habilitado de Clases Pasivas

**DON JOSE EXPOSITO HURTADO**

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

A las empresas y artistas de varie-

tés

**Teodoro de Góngora**

Agente artístico

Paseo de Amores, 3, Sevilla

**HERRERIA Y CERRAJERIA**  
**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien les soliciten.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTRENIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## INVENTO UTILISSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUREOS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez Zarza. — Badajoz.

**Se vende** Un sofá y media docena de sillas de rejilla. Una mesa o centro, con piedra de mármol y media docena de sillas negras con asientos de seda color granate.

Meléndez Valdés, 14, principal.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

BADAJOZ. — Tp. La Minería Extremeña



# COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA

EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS

GIMNASIO

DE

BADAJOZ

Y SALÓN DE ARMAS. - MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO,

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular.— Ofes-  
tra: Dña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y  
reuma.

Todos los pagos son adelantados

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Garantías ....	Capital social efectivo desembolsado .....
Primas y reservas .....	12.000.000 00
TOTAL .....	68.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Este Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLÃO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

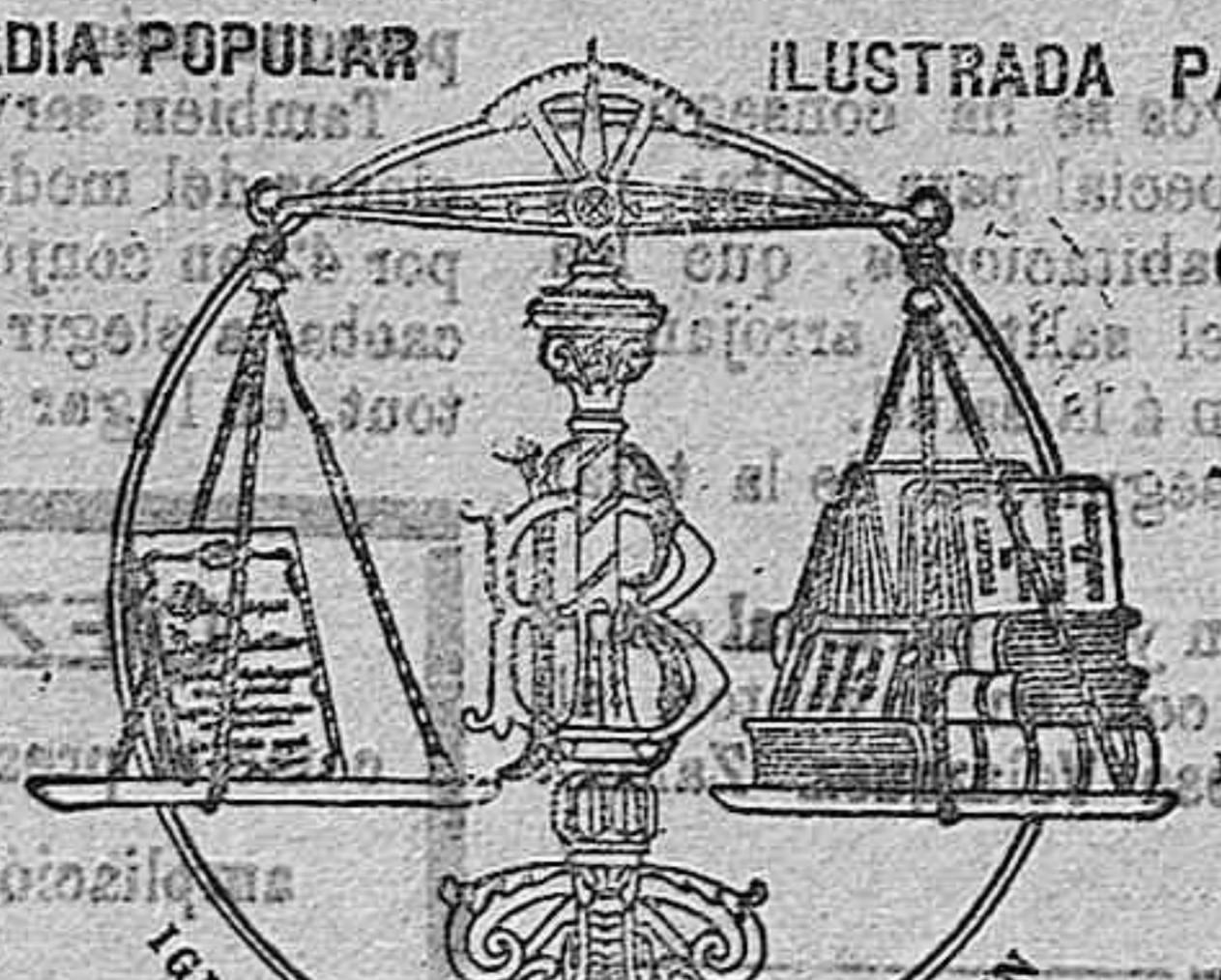
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almenara, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

## Almanaque Baillière-Bailliére

ILUSTRADA PARA 1917

Cercal de 1.000



PARTICIPACIÓN

GRATIS

EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería

de Navidad.

REGALO DE

1.000 décimos

de la Lotería

de 3 pesetas

cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas.

En cuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

## EL ODOLE

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY**  
dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



## NARCISO VAZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

22, c/ No. de Ramón Alarcón, 27, BADAJOZ

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

## Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

8 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,  
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,

LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE,

Número de Bilibio, 21, y plaza de Santa Ana, II, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 pes. PROVINCIAS, 3,50 pes. cada álbum.